



INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Nº 17/2025.-

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2025 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ADOQUINADO EN LAS CIUDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO, BELLA VISTA Y CAPITAN BADO - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY" ID 475317.-

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, capital del Departamento de Amambay, a los veinte días del mes de octubre de dos mil veinticinco, siendo las 13:00 horas se reúne en la Secretaria General de Administración y Finanzas los miembros del Comité de Evaluación conformado por Resolución Nº 764/2024, de fecha 19/08/2024, para la evaluación de las ofertas correspondientes a la convocatoria LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 11/2025 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ADOQUINADO EN LAS CIUDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO, BELLA VISTA Y CAPITAN BADO - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY" ID 475317.-

Para el efecto, se hallan presentes los siguientes funcionarios:

Lic. Francisco García Arce, Secretaria General de Administración y Finanzas. -

Sr. Paulo Acosta Saucedo, Jefe de Gabinete

Abg. Enrique Elvis Bracho, Secretario de Gobierno.

1. HISTORIAL DEL LLAMADO

a) Publicación:

- En el Sistema Integrado de Contrataciones Públicas: 24-09-2025

b) Monto Estimado Gs. ₡ 2.107.297.594 (guaraníes dos mil millones, ciento siete millones, doscientos noventa y siete mil, quinientos noventa y cuatro).

c) Sistema de Adjudicación: Por Lote.

d) Visita al sitio de ejecución: Obligatoria.

e) Porcentaje y tipo de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: 5%.

f) Tipo de Garantía de Mantenimiento de Ofertas: Garantía Bancaria, Póliza

2.- PROCESO DEL ACTO DE APERTURA

Formando parte del proceso de evaluación se deja constancia de:

El acto de apertura se realizó en fecha **14/10/2025** a las **08:00 Hs.**, conforme a la fecha y hora fijada para el Acto de Apertura de sobres, se cuenta con la cantidad de 03 (tres) ofertas cotizantes, por lo que se procede a la verificación preliminar y cuantitativa de las documentaciones presentadas, labrándose acta de todo lo actuado con indicación de los requisitos mínimos contemplados en la reglamentación vigente y de la presente acta de apertura se desprende el siguiente detalle:

1	3807819-8	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	facundo-correa1@hotmail.com
2	435139-8	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	eliane-ayala@hotmail.com
3	1228759-8	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	inghugoromero@hotmail.com

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
FACUNDO JOSE CORREA GODOY	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 1.233.132.617 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: El Sol Seguros Monto total asegurado Gs.: 62.500.000 Vigencia de la Póliza: De 14/10/2025 a 11/02/2026, 120 días

Lic. Francisco García Arce
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 871.132.016 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 44.000.000 Vigencia de la Póliza: De 14/10/2025 a 23/03/2026,, 160 días
HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 222.913.697 Tipo de Garantía: POLIZA DE SEGURO Empresa Aseguradora: La Consolidada S.A. Monto total asegurado Gs.: 11.250.000 Vigencia de la Póliza: De 14/10/2025 a 21/02/2026, 130 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del Perfil del Proveedor N°	Muestras	Inscrito	Fecha Inscripción	Fecha Aprobación
FACUNDO JOSE CORREA GODOY	141	1863552	NO	Registro Proveedor	2024-05-22 13:19:46	2024-05-23 07:25:05
JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	140	1863754	NO	Registro Proveedor	2024-04-10 11:53:11	2024-04-11 13:47:31
HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	98	1863625	NO	Registro Proveedor	2024-02-16 13:56:51	2024-02-16 14:03:36

3.- OBSERVACIONES EN EL ACTA DE APERTURA.

No hubo observaciones de oferentes.
 No hubo observaciones de terceros.

4.- CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LA LICITACIÓN

4.1 Análisis y Verificación de la Documentación Sustancial Presentada

De acuerdo al marco legal previsto en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas y Concordantes, se procede con la revisión de las ofertas presentadas por los oferentes conforme a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, los métodos de evaluación y los criterios establecidos en el Art. 79 del Decreto Reglamentario N° 2664/24 que reglamenta la Ley 7021/22 de Suministro y Contrataciones Públicas, realizando una verificación de los documentos sustanciales:

Documentos Sustanciales/Cumplimiento por Oferente	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ
Formulario de Oferta y la lista de precios, debidamente llenados y firmados	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta (Personas Físicas)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple



Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes (Personas Físicas)	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple	Presenta y Cumple
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos (Personas Jurídicas)	No Aplica	No aplica	No Aplica

El inc. a., Art. 75 del Decreto 2264/24, prosigue: "1.1 Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que la misma sea insatisfactoria". En ese sentido:

El oferente **FACUNDO JOSE CORREA GODOY** presenta el Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP debidamente firmado y completado, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante Póliza N° 1501004845 emitida por la firma **EL SOL SEGUROS**, Constancia de Perfil del Proveedor N° 1863552 donde la Fotocopia simple de la cedula del firmante se encuentra vigentes. Teniendo en cuenta que el oferente se encuentra en la categoría de Persona Física, NO APLICA la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica ni los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta como documentación sustancial. Por tanto, el Comité de Evaluación constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación correcta de la documentación sustancia establecida en el PBC y en las reglamentaciones vigentes.

El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES DE JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA** presenta el Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP debidamente firmado y completado, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante Póliza N° 1501033359 emitida por la firma **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS**, Constancia de Perfil del Proveedor N° 1863754 donde la Fotocopia simple de la cedula del firmante se encuentra vigentes. Teniendo en cuenta que el oferente se encuentra en la categoría de Persona Física, NO APLICA la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica ni los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta como documentación sustancial. Por tanto, el Comité de Evaluación constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación correcta de la documentación sustancia establecida en el PBC y en las reglamentaciones vigentes.

El oferente **HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ** presenta el Formulario de Oferta y Lista de Precios descargados del SICP debidamente firmado y completado, la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida mediante Póliza N° 1501033374 emitida por la firma **LA CONSOLIDADA DE SEGUROS**, Constancia de Perfil del Proveedor N° 1863625 donde la Fotocopia simple de la cedula del firmante se encuentra vigentes. Teniendo en cuenta que el oferente se encuentra en la categoría de Persona Física, NO APLICA la presentación de la Copia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la Persona Jurídica ni los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta como documentación sustancial. Por tanto, el Comité de Evaluación constata que el oferente **CUMPLE** con la presentación correcta de la documentación sustancia establecida en el PBC y en las reglamentaciones vigentes.

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 52° -Evaluación, subsanabilidad y rechazo de las ofertas- de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Art. 75° del Decreto N° 2264/24 "Reglamentario de la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas"; y el P.B.C., la convocante comparará en un cuadro todas las ofertas que cumplen sustancialmente con los documentos de la licitación, a fin de analizar la oferta más económica, y posteriormente determinar la satisfacción de que haya cumplido con todos los requisitos para ejecutar el contrato.


Lic. Francisco Gafeta Arce
Miembro Comité de Evaluación


Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación


Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



SE ADJUNTA. -

5.1 CORRECCIONES ARITMÉTICAS: No se realizaron correcciones aritméticas.

5.2 Criterios de Desempate de Ofertas: No aplica.

5.3 Margen de preferencia por Certificado de Producto y Empleo Nacional:

Conforme verificación realizada en la página del Ministerio de Industria y Comercio habilitada para la verificación de la validez del Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARM todas las empresas que presentan sus ofertas cuentan con el certificado de producto y empleo nacional emitido por el MIC, correspondiente al tipo de obra de la presente Licitación, por lo cual cumplen con la presentación del mismo y lo solicitado en el PBC. Anexo fig. 1



MINISTERIO DE
INDUSTRIA Y
COMERCIO
PARAGUAY

PARAGUAY
TETÁ MBA'E'APOPY
HA ÑEMU
HOTENONDEHA



GOBIERNO DEL
PARAGUAY

[Cerrar sesión](#)

Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social
Servicio	207942	475317	1064676	VerCertificado	Autorizado, 03/10/2025 12:10:51	4351398	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Servicio	207759	475317	1063278	VerCertificado	Autorizado, 02/10/2025 14:57:06	12287598	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ
Servicio	207388	475317	1062970	VerCertificado	Autorizado, 30/09/2025 17:47:50	38078198	FACUNDO JOSE CORREA GODOY

Total Row Count in Report- 3

Row(s) 1 - 3

6. Visita al sitio de obras.

Mediante Acta labrada se constata la participación de las firmas, **FACUNDO JOSE CORREA GODOY, JOSE DOMINGO GONZALEZ, HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ**, a la visita al sitio de obras (Fecha y día: 06/10/2025; Lugar: Gobernación de Amambay - Secretaria de Obras (cito calle 14 de mayo Nº 255 e/ Carlos A. López Hora: 08:00), dando cumplimiento a lo establecido en las bases y condiciones del llamado.

7. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

En obras públicas, conforme lo establecido en el PBC, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación, se solicitará a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable.

LOTES	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
LOTE 1 – PEDRO JUAN CABALLERO		222.913.697	225.220.426
LOTE 2 – BELLA VISTA NORTE			645.911.590
LOTE 3 – CAPITAN BADO	1.233.132.617		
TOTALES	1.233.132.617	222.913.697	871.132.016

Lic. Francisco García Arce
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



OFERENTES	LOTE	Monto Ofertado
ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	LOTE 1	222.913.697
TAPERA CONSTRUCCIONES de JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	LOTE 2	645.911.590
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy	LOTE 3	1.233.132.617

Teniendo en cuenta la vigencia de la Resolución DNCP N° 1890/2020, a través de la cual aprueba la guía para la elaboración de precios referenciales y establece el criterio de evaluación de los precios ofertados, que deberán atender los organismos, entidades y municipales en las contrataciones reguladas por la ley 2051/03. A fin de dar cumplimiento a las mencionadas disposiciones de cumplimiento obligatorio, se ha elaborado en los cuadros comparativos por lotes, de modo de compararlo los precios referenciales del llamado.

LOTE 1 - PEDRO JUAN CABALLERO -ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ			
CALLE LEOPOLDO ICASSATTI			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.050	3.050	0,00
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	2.010.167	2.010.167	0,00
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.800	5.800	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.500	71.500	0,00
Movimiento de suelo	48.750	39.100	-19,79
Relleno y compactación del terreno	69.950	69.950	0,00
Pavimento tipo empedrado	53.200	53.200	0,00
Compactación y apisonado mecánico	14.200	14.200	0,00
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	66.067	66.067	0,00
Refuerzo de cordones c/terro apisonada	66.773	66.773	0,00
Limpieza final	630	630	0,00

LOTE 1 - PEDRO JUAN CABALLERO -ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ			
CALLE REGINA VEGA DE MACIEL			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.050	3.050	0,00
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	2.010.167	2.010.100	0,00
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.800	5.800	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.500	71.500	0,00
Movimiento de suelo	48.750	39.100	-19,79
Relleno y compactación del terreno	69.950	69.950	0,00
Pavimento tipo empedrado	53.200	53.200	0,00
Compactación y apisonado mecánico	14.200	14.200	0,00
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	66.067	66.067	0,00
Refuerzo de cordones c/terro apisonada	66.773	66.770	0,00
Limpieza final	630	630	0,00



LOTE 2- BELA VISTA NORTE - TAPERA CONSTRUCCIONES			
CALLE PUBLICA ASUNCION ENTRE GRAL.DIAZ Y CNEL. MARTINEZ			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.053	3.050	-0,10
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	1.883.333	1.800.000	-4,42
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.840	5.840	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.500	71.000	-0,70
Movimiento de suelo	45.500	36.500	-19,78
Relleno y compactación del terreno	69.633	69.000	-0,91
Fabricación y colocación de Adoquin	156.333	156.000	-0,21
Compactación y apisonado mecánico	14.300	14.300	0,00
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	63.217	63.000	-0,34
Refuerzo de cordones c/tierra apisonada	66.517	66.500	-0,03
Limpieza final	683	600	-12,15

LOTE 2- BELA VISTA NORTE - TAPERA CONSTRUCCIONES			
CAMINERO EN COSTANERA			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.053	3.050	-0,10
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	1.883.333	1.800.000	-4,42
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.840	5.840	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.500	71.000	-0,70
Movimiento de suelo	45.500	36.500	-19,78
Relleno y compactación del terreno	69.633	69.000	-0,91
Fabricación y colocación de Adoquin	156.333	156.000	-0,21
Compactación y apisonado mecánico	14.300	14.300	0,00
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	63.217	63.000	-0,34
Refuerzo de cordones c/tierra apisonada	66.517	66.500	-0,03
Limpieza final	683	600	-12,15

LOTE 3 - CAPITAN BADO - CONSTRUCTORA EL FAVORITO			
CALLE TENIENTE FARIÑA BARRIO PRIMAVERA			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.051	3.050	-0,03
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	2.010.169	2.010.000	-0,01
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.811	5.811	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.505	71.505	0,00
Movimiento de suelo	48.763	48.763	0,00
Relleno y compactación del terreno	69.954	60.000	-14,23
Pavimento tipo empedrado	53.204	53.500	0,56
Compactación y apisonado mecánico	14.210	14.300	0,63
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	66.067	66.000	-0,10
Refuerzo de cordones c/tierra apisonada	66.776	67.000	0,34
Limpieza final	630	630	0,00



CALLE PROF. MARIO QUIÑONEZ Y CALLE ALBERDI			
DESCRIPCION	PRECIO REFERENCIAL	PRECIO OFERTADO	DIF ABS. (%)
Marcación y replanteo	3.051	3.050	-0,03
Cartel de Obra 2,00 x 1,60	2.010.169	2.010.000	-0,01
Preparación de caja y perfilado de terreno	5.811	5.811	0,00
Colchón de arena . e= 0,20 cm.	71.505	71.505	0,00
Movimiento de suelo	48.763	48.763	0,00
Relleno y compactación del terreno	69.954	60.000	-14,23
Pavimento tipo empedrado	53.204	53.500	0,56
Compactación y apisonado mecánico	14.210	14.300	0,63
Cordón de Hº Pref. 0,10 x 0,30 x 0,80	66.067	66.000	-0,10
Refuerzo de cordones c/tierra apisonada	66.776	67.000	0,34
Limpieza final	630	630	0,00

En este sentido, teniendo en cuenta los precios ofertados por los oferentes, **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ, CONTRUCCIONES EL FAVORITO** de Facundo José Correa Godoy, **TAPERA CONSTRUCCIONES** de José Domingo González., y las composiciones de precios remitidas por los mismos en sus respectivos lotes adjudicables se encuentran dentro de los márgenes del 10% por arriba y 20% por debajo de los precios referenciales, las cuales fueron aceptadas por este Comité de Evaluación, se prosigue con el análisis de demás criterios establecidos en el PBC en los siguientes apartados.

SE ANALIZA OTROS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

08. CON RESPECTO A LA CAPACIDAD LEGAL:

Conforme a los criterios de calificación establecidos en las Bases del llamado, se ha procedido a verificar si los oferentes **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ, CONTRUCCIONES EL FAVORITO** de Facundo José Correa Godoy, **HR** de Hugo César Romero Fernández, **TAPERA CONSTRUCCIONES** de José Domingo González, no se encuentran comprendidos entre las prohibiciones establecidas en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Requisito	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario.	Cumple	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura indica y de beneficiarios finales.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificara los registros personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendido en el artículo 21 de la Ley 7021/22	Cumple	Cumple	Cumple
Verificara por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidos en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.	Cumple	Cumple	Cumple
Verificara que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Miembro, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejara los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el	Cumple	Cumple	Cumple



registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i) y j) de la Ley 7021/22.

- El oferente **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy.**, presenta el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social N° 515576, Certificado de cumplimiento tributario N° 4270210671810, Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente vigente a la fecha de apertura, Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.

Se realiza la verificación por los medios disponibles en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos entre las prohibiciones establecidas en los incisos g) , h), i) y j) de la Ley 7021/22, Constancia **SINARH N° 8353769**, , no encontrándose objeciones para continuar con el proceso; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

- El oferente **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.** presenta el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social N° 511368, Certificado de cumplimiento tributario N° 4270209950116, Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente vigente a la fecha de apertura, Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.

Se realiza la verificación por los medios disponibles en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos entre las prohibiciones establecidas en los incisos g), h), i) y j) de la Ley 7021/22, Constancia **SINARH N° 8353798** no encontrándose objeciones para continuar con el proceso; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

- El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González.** presenta el Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social N° 511365, Certificado de cumplimiento tributario N° 4270211160291, Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente vigente a la fecha de apertura, Declaración Jurada de Personas, de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios.

Se realiza la verificación por los medios disponibles en los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos entre las prohibiciones establecidas en los incisos g), h), i) y j) de la Ley 7021/22, Constancia **SINARH N° 8353784**, no encontrándose objeciones para continuar con el proceso; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

11. Requisitos documentales para evaluar los presentes criterios de experiencia general y específica en obras:

Requisito	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple
Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada.	Cumple	Cumple	Cumple
Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato.	No aplica	No aplica	No aplica
Copias de contratos que avalen la experiencia específica requerida en (Construcción de Adoquín _lote 5 y Empedrado demás lotes) los años (2022, 2023, 2024)	Cumple	Cumple	Cumple

- El oferente **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy**, presenta Copia de Facturaciones y Recepciones Finales que avalan la experiencia requerida, Acta Recepción Definitiva obras similares a la licitada, Fotocopias de contratos anteriores que demuestran como mínimo el 50 % de la oferta



presentada; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

- El oferente **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.** presenta Copia de Facturaciones y Recepciones Finales que avalan la experiencia requerida, Acta Recepción Definitiva obras similares a la licitada, Fotocopias de contratos anteriores que demuestran como mínimo el 50 % de la oferta presentada; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.
- El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González.** presenta Copia de Facturaciones y Recepciones Finales que avalan la experiencia requerida, Acta Recepción Definitiva obras similares a la licitada, Fotocopias de contratos anteriores que demuestran como mínimo el 50 % de la oferta presentada; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

12. CON RESPECTO A LA CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL:

Requisito	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	Cumple	Cumple	Cumple
Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	Cumple	Cumple	Cumple
Copia de Título Universitario	Cumple	Cumple	Cumple
Copia Simple de Patente Profesional vigente del personal clave propuesto requerido.	Cumple	Cumple	Cumple

- El oferente **CONTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy.** presenta Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, Referencias de empresas que confirman un desempeño satisfactorio en obras similares a la licitada.; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.
- El oferente **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.** presenta Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, Referencias de empresas que confirman un desempeño satisfactorio en obras similares a la licitada.; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.
- El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González.** presenta Currículum en el que se menciona la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, Referencias de empresas que confirman un desempeño satisfactorio en obras similares a la licitada.; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

13. CON RESPECTO A LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUAR CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

Requisito	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Declaración jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta



En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta
Los equipos propios deberán presentar documentos (cédula verde u otros) que acrediten la propiedad de este.	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta	Cumple y Presenta

- El oferente **CONTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy.** presenta la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia, Constancia donde se certifica que los equipos pertenecientes a terceros permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, Contrato de Alquiler otorgada por el propietario de los equipos que serán cedidos al oferente conforme a lo solicitado; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.
- El oferente **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.** presenta la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia, Constancia donde se certifica que los equipos pertenecientes a terceros permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, Contrato de Alquiler otorgada por el propietario de los equipos que serán cedidos al oferente conforme a lo solicitado; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.
- El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González.** presenta la Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia, Constancia donde se certifica que los equipos pertenecientes a terceros permanecerán en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas, Contrato de Alquiler otorgada por el propietario de los equipos que serán cedidos al oferente conforme a lo solicitado; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

14. CALIFICACIÓN FINANCIERA

Requisito	FACUNDO JOSE CORREA GODOY	HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple
Fotocopia del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados (2022, 2023, 2024)	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple	Presenta/Cumple

- **CONTRUCCIONES EL FAVORITO de FACUNDO JOSE CORREA GODOY.**

Coeficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE.

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Activo Corriente	663.250.116	698.100.571	726.167.446	2.087.518.133	695.839.378
Pasivo Corriente	144.288.527	199.869.063	379.273.811	723.431.401	241.143.800
Ratio de Liquidez					2,89

Lic. Francisco García Arce
Miembro Comité de Evaluación

Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación

Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluación



Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 %: CUMPLE

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Pasivo Total	562.148.579	509.329.033	834.397.601	1.905.875.213	635.291.738
Activo Total	1.236.151.838	1.375.620.391	5.096.444.893	7.708.217.122	2.569.405.707
Coefficiente de Solvencia					0,25

Activo Líquido: Activo Corriente - Pasivo Corriente igual o mayor al 20% del monto de la oferta: CUMPLE

Año	2.022	2.023	2.024	Suma
Activo corriente	663.250.116	698.100.571	726.167.446	2.087.518.133
Pasivo corriente	144.288.527	199.869.063	379.273.811	723.431.401
Activos Líquidos				1.364.086.732

El oferente - **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de FACUNDO JOSE CORREA GODOY.** presenta la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente, Carta compromiso de Entidades Financieras donde se verifica que el oferente puede acceder a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, Balance General de los periodos 2022, 2023 y 2024; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

La empresa - **CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de FACUNDO JOSE CORREA GODOY.** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por consiguiente será recomendada para la adjudicación.

- **ING HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ.**


Coefficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE.

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Activo Corriente	5.878.658.544	5.225.939.368	6.849.569.744	17.954.167.656	5.984.722.552
Pasivo Corriente	4.943.538.824	993.160.535	3.335.748.673	9.272.448.032	3.090.816.011
Ratio de Liquidez					1,94

Coefficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 %: CUMPLE

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Pasivo Total	5.584.588.769	3.086.167.124	4.971.315.902	13.642.071.795	4.547.357.265
Activo Total	9.457.446.877	9.510.005.659	11.893.437.710	30.860.890.246	10.286.963.415
Coefficiente de Solvencia					0,44


Lic. Francisco Garcia Arce
Miembro Comité de Evaluacion


Sr. Paulo Acosta Saucedo
Miembro Comité de Evaluación


Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero
Miembro Comité de Evaluacion



Año	2.022	2.023	2.024	Suma
Activo corriente	5.878.658.544	5.225.939.368	6.849.569.744	17.954.167.656
Pasivo corriente	4.943.538.824	993.160.535	3.335.748.673	9.272.448.032
Activos Liquidos				8.681.719.624 8.681.719.624

El oferente **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ** presenta la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente, Carta compromiso de Entidades Financieras donde se verifica que el oferente puede acceder a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, Balance General de los periodos 2022, 2023 y 2024; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.

La empresa - **ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por consiguiente será recomendada para la adjudicación.

- **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González**

Coficiente de Liquidez: Activo corriente / Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1: CUMPLE.

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Activo Corriente	6.832.197.924	6.489.385.632	5.700.045.706	19.021.629.262	6.340.543.087
Pasivo Corriente	999.254.703	999.280.207	633.420.063	2.631.954.973	877.318.324
Ratio de Liquidez					7,23

Coficiente de Solvencia: Pasivo Total / Activo Total igual o menor a 0,80 %: CUMPLE

Años	2.022	2.023	2.024	Suma	Promedio
Pasivo Total	999.254.703	999.280.207	633.420.063	2.631.954.973	877.318.324
Activo Total	7.346.327.137	7.032.982.460	6.796.581.419	21.175.891.016	7.058.630.339
Coficiente de Solvencia					0,12

Activo Líquido: Activo Corriente - Pasivo Corriente igual o mayor al 20% del monto de la oferta: CUMPLE

Año	2.022	2.023	2.024	Suma
Activo corriente	6.832.197.924	6.489.385.632	5.700.045.706	19.021.629.262
Pasivo corriente	999.254.703	999.280.207	633.420.063	2.631.954.973
Activos Liquidos				16.389.674.289

El oferente **TAPERA CONSTRUCCIONES de José Domingo González**. presenta la Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente, Carta compromiso de Entidades Financieras donde se verifica que el oferente puede acceder a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, Balance General de los periodos 2022, 2023 y 2024; Por lo mencionado precedentemente el Oferente **CUMPLE** con los criterios establecidos en el PBC en este apartado.



La empresa **TAPERA CONSTRUCCIONES** de **José Domingo González**, cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones por consiguiente será recomendada para la adjudicación.

- No se Registra exclusión de Encargado de Evaluación.
- No se registra ausencia de Encargado de evaluación
- No se registra disidencia de criterios de los encargados de la evaluación.

15. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Vistos todos los documentos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a lo establecido en el Art. 52° -Evaluación de la Ofertas- de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", el Decreto N°2264 /24 "Reglamentario de la Ley"; y, considerando:

Que, los oferentes, **ING HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ** con RUC N° 1228759-8, **CONTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy** con RUC N° 3807819-8 y **TAPERA CONSTRUCCIONES** de **José Domingo González Peña**, con RUC N° 435139-8, poseen la capacidad necesaria a los efectos de hacer frente a los compromisos asumidos ante la Convocante y el Estado Paraguayo en concordancia con el Artículo 4º -Principios Generales-; inciso a) Economía y Eficiencia: que textualmente menciona..."Garantizarán que los Organismos, Entidades y Municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan con la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones, sujetándose a disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".

Por tanto, este Comité de Evaluación, conforme lo establecido en Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", su modificación y reglamentaciones vigentes, eleva el presente informe y pone a consideración de la Máxima Autoridad la adjudicación de esta contratación, de la siguiente manera:

OFERENTES	LOTE	Monto Adjudicado
ING. HUGO CESAR ROMERO FERNANDEZ	LOTE 1	222.913.697
TAPERA CONSTRUCCIONES de JOSE DOMINGO GONZALEZ PEÑA	LOTE 2	645.911.590
CONSTRUCCIONES EL FAVORITO de Facundo José Correa Godoy	LOTE 3	1.233.132.617

Finalmente, se resuelve enviar todo el expediente a la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) sobre el resultado de la evaluación de las ofertas, conforme a lo establecido en el PBC, y a fin de continuar con el proceso, en el marco del llamado a LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 11/2025 "CONSTRUCCION DE EMPEDRADO Y ADOQUINADO EN LAS CIUDADES DE PEDRO JUAN CABALLERO, BELLA VISTA Y CAPITAN BADO - DEPARTAMENTO DE AMAMBAY" ID 475317.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto de Evaluación, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Es nuestro informe.

Miembro Comité de Evaluación
Lic. Francisco García Arce



Miembro Comité de Evaluación
Sr. Paulo Acosta Saucedo

Miembro Comité de Evaluación
Abg. Enrique Elvis Bracho Caballero